

Jiménez cambia los criterios de financiación

Trinidad Jiménez, ministra de Sanidad y Política Social, presidió ayer el Consejo Territorial dando un giro a los criterios de reparto de fondos, una primera medida que no encontró el apoyo de todos los consejeros.

Marina Tocón - Jueves, 16 de Abril de 2009 - Actualizado a las 00:00h.

El primer Consejo Territorial de Dependencia presidido ayer por la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, no se quedó en una mera toma de contacto con los consejeros de Asuntos Sociales de las comunidades autónomas, sino que sirvió para determinar un cambio de rumbo en el reparto de presupuestos.

En concreto, dio luz verde a la distribución de los fondos, 283 millones de euros que corresponden al nivel acordado para este año, un 17,5 por ciento más que en 2008.

- Castilla y León y Madrid piden un pleno extraordinario para tratar la financiación, pero Jiménez lo eleva al Consejo de Política Fiscal y Financiera

Hasta ahora sólo se tenía en cuenta la renta, la población y el número de beneficiarios y a partir de ahora un 20 por ciento del total se destinará en función del número de valoraciones realizadas a 1 de abril por comunidades. Pese a que algunas comunidades del PP mostraron su rechazo, la medida fue aprobada por unanimidad e incluso algunos consejeros sugirieron la idea de incrementar ese porcentaje hasta el 50 por ciento.

Al término del pleno, Jiménez aseguró que la medida "da más agilidad y eficacia al sistema", al mismo tiempo que dijo que de esta forma todas las comunidades ganan.

- Jiménez ofrece a las autonomías colaboración permanente y promete evaluar el desarrollo de la Ley de Dependencia sobre el terreno

No obstante, el viraje hacia nuevos criterios -como la insularidad o la petición por parte de Andalucía de primar el número de personas dependientes- sí levantó las críticas de varias autonomías.

El consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades de Castilla y León, César Antón Beltrán, fue tajante al afirmar que con este sistema recibirá 1,4 millones de euros menos. A su juicio, no es coherente renovar el modelo cuando se ha establecido un grupo de trabajo para evaluar la financiación y aún no ha emitido un dictamen, por lo que pidió un pleno extraordinario de financiación para buscar nuevas fórmulas.

La Comunidad de Madrid también se sumó a la petición, ya que "la aplicación de la ley no sólo depende de la voluntad política, sino que es necesario superar el problema de la financiación".

Como ejemplo, citó que su región ha superado las expectativas, y en este momento aporta el 72 por ciento de los fondos, un 22 por ciento más de lo que establece la norma. "Es el momento de desarrollar un sistema que no derive en 17 modelos distintos".

Además, indicó que ahora mismo "los datos varían entre comunidades, puesto que se basan en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)".

Sobre la petición de convocar un pleno extraordinario, Jiménez mantuvo que el Consejo de Política Fiscal y Financiera ha establecido un grupo de trabajo para determinar la adecuada financiación de la Dependencia.

En el lado opuesto de la balanza, Fernando Lamata, consejero de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha, aprobó la nueva distribución al considerar "una ponderación razonable".

También comentó que hay que actualizar cuanto antes los costes que conlleva la aplicación de la norma, ya que en Castilla-La Mancha el número de prestaciones se ha multiplicado por tres sólo en un año.

Extremadura aplaudió la decisión de aunar Sanidad y Política Social. La consejera de Sanidad y Dependencia, María Jesús Mejuto, afirmó que su región cree en este modelo porque "la visión conjunta de tratamiento, diagnóstico y prevención bajo un mismo paraguas beneficia al paciente". En cuanto a la financiación, manifestó que la cantidad -nueve millones de euros- que recibirá Extremadura "entra dentro de las previsiones". En su opinión, el reparto es más equitativo y la línea de trabajo es igualar la diferencia de costes económicos según las prestaciones.

La ministra mostró su intención de introducir criterios correctores para no mermar la calidad en las prestaciones y prometió viajar a todas las regiones, a las que brindó colaboración permanente, para evaluar el desarrollo sobre el terreno.

'Plan E'

Por último, hizo referencia al desarrollo del Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo (Plan E), que ya han firmado con 12 regiones y al que ayer se sumó La Rioja.

Diario Médico